



CIUDAD Y VIVIENDA DURANTE EL PRIMER PERONISMO. APROXIMACIONES HISTORIOGRÁFICAS Y UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN EN EL NOA: JUJUY

MARCELO JEREZ
Doctor en Historia
Investigador del CONICET
UE/CISOR-CONICET/UNJu
mjucasal@gmail.com*

RESUMEN

El presente artículo explora los distintos enfoques en el campo historiográfico dedicados a articular en la Argentina los ejes: ciudad, vivienda y política. A partir de ese contexto, realizamos un estudio sobre el tema de la intervención estatal en materia de vivienda y sus implicancias en la población receptora en el ámbito urbano de la provincia de Jujuy. En esta labor, el período abordado corresponde al de las primeras presidencias de Juan D. Perón (1946-1955), sin dudas, un tiempo crucial para las políticas públicas que conllevaron relevantes transformaciones en las ciudades del país. Así, este análisis tiende a sumarse a aquellos estudios que, en el último tiempo y en forma creciente, enfocan su observación en las ciudades alejadas de la zona central del territorio nacional.

Palabras clave: ciudad, Jujuy, peronismo, vivienda.

Fecha de recepción: 01 de marzo de 2018 - Fecha de aceptación: 23 de octubre de 2019

*Mayo de 2017

CITY, HOUSING AND PERONISM. HISTORIOGRAPHICAL REFLECTION AND INVESTIGATION EXPERIENCE IN THE NOA: JUJUY

ABSTRACT

This article studies different approaches in historiography, dedicated to articulate the themes city, housing and politics, in Argentina. In this context, we carried out a study about the state housing policy and its implications on the receiving population in the urban area of the province of Jujuy. In this work, the period analyzed corresponds to the first presidencies of Juan D. Perón (1946-1955), a crucial time for public policies that led to significant transformations in the cities of the country. Thus, this analysis tends to join those studies that, in the last time and increasingly, focus their observation in cities far from the central zone of the national territory.

Keywords: city, Jujuy, peronismo, housing.

INTRODUCCIÓN

En una obra ya clásica, José Luis Romero señalaba que a fines del siglo XIX y principios de la siguiente centuria muchas ciudades latinoamericanas comenzaron a experimentar cambios significativos. Su población creció y se diversificó, su actividad se multiplicó, su paisaje urbano se modificó, se alteraron las tradicionales costumbres y los modos de pensar en las sociedades urbanas. En definitiva, en las ciudades fueron más palpables los grandes cambios económicos, culturales, políticos y sociales que experimentó la región durante esta etapa (Romero, 1976).

Esta descripción no se alejaba demasiado de la realidad que por entonces exhibía el ámbito urbano de la República Argentina, dada su notable evolución demográfica y crecimiento de sus ciudades, lo que muy pronto trajo aparejado diferentes problemas. Varios estuvieron asociados a las esferas de la salud, la educación, la infraestructura urbana y, especialmente, al déficit habitacional. En efecto, una de las serias dificultades que acompañó la expansión urbana en el país tuvo que ver con el desajuste entre el número de habitantes y la oferta de viviendas.



Gran parte de los recientes estudios centrados en las ciudades han tratado de reflexionar el presente a través de un análisis del pasado, sencillamente, entre otros motivos, porque los problemas están contruidos históricamente (Ballent y Liernur, 2014). Uno de ellos, que cobra significativa vigencia en estos tiempos, sin duda lo constituye la cuestión habitacional, tanto desde la perspectiva urbanística y técnica como desde la política y sus implicancias sociales. De esta manera, los investigadores han procurado, con un creciente interés, ocuparse de tales elementos analíticos.

Siguiendo esta línea, el presente artículo, más que abordar cuestiones teóricas referentes al tema específico de lo urbano, pretende en primer lugar explorar los distintos enfoques en el campo historiográfico dedicados a articular los ejes de análisis mencionados: ciudad, vivienda y política. En segundo lugar, y a partir de ese contexto, se realiza un estudio sobre los aspectos más salientes de nuestra investigación particular centrada en la intervención estatal en materia de vivienda y sus implicancias sobre la población receptora en el ámbito urbano de la provincia de Jujuy.

En esta labor, el recorte temporal seleccionado se vincula con aquel que habitualmente indagamos en nuestra actividad científica: el período en el que se desarrollaron las primeras presidencias de Juan D. Perón (1946-1955). Indudablemente un tiempo crucial para las políticas públicas que conllevarán significativas transformaciones en las ciudades argentinas. Igualmente, los fenómenos acontecidos en los años previos de ningún modo son descuidados. Como bien afirma Ballent (2005), considerar esta etapa precedente no implica negar la novedad del peronismo como fenómeno político sino "entender cómo se constituye esta novedad, qué elementos selecciona del pasado, cuales desecha, cuales olvida (p. 28)".

Cabe acotar que la experiencia científica a la que hacemos referencia es heredera del trabajo realizado a partir de la elaboración de nuestra tesis doctoral defendida en el año 2011 en la Universidad Nacional de Tucumán. En esta tarea ocuparon un papel primordial las obras que examinaron aquellos temas asociados a la ciudad, vivienda y peronismo. Si bien esta producción es amplísima, gran parte de la misma se ocupó de la región central del país. No obstante, sus aportes constituyeron una excelente puerta de entrada para repensar las implicancias de aquel movimiento político en los centros urbanos.

La exposición se divide en tres apartados: en la primera y segunda parte, el objetivo principal reside en describir y analizar las investigaciones efectuadas alrededor de la temática que nos ocupa, desde aproximadamente mediados del siglo pasado hasta nuestros días. Si bien este recorrido puede no ser exhaustivo, los diferentes y valiosos argumentos reconstruidos estarán orientados a proporcionar sólidos sustentos para la coherencia e interpretación de la presente propuesta.

En la tercera parte, a partir de ese marco teórico, se procura brindar algunos aspectos salientes sobre nuestro trabajo de investigación particular ceñido a un pequeño universo social del Noroeste argentino. Así, la provincia de Jujuy se constituye en un excelente laboratorio para indagar, desde una perspectiva histórica, sobre el cruce entre la construcción estatal de viviendas y los principales rasgos de la población urbana receptora. En definitiva, este análisis tiende a sumarse a aquellos estudios que paulatinamente comienzan a enfocar su mirada con mayor interés en las ciudades alejadas de la zona central del país.

CIUDAD, VIVIENDA Y PERONISMO

Pensar la realidad latinoamericana a partir de sus ciudades ha sido el interés de muchos académicos desde, por lo menos, principios del siglo XX. Dichos estudios han destacado, entre otros aportes, ciertos rasgos particulares y distintivos del ámbito urbano de la región. En líneas generales, una urbanización sin revolución industrial, aislada, polarizada, con grandes desequilibrios en su crecimiento, así como evidentes dificultades al momento de implementar una planificación estatal (Morse, 1971).

Ya en la década de 1970, la ciudad comenzó a ser examinada privilegiando otros aspectos, más allá de sus rasgos materiales y estadísticos, tales como la compleja relación entre sociedad, cultura y política. Este fue el propósito, por ejemplo, de José Luis Romero, quien, en la tarea de abordar el rol de las ciudades en el proceso histórico latinoamericano, no dejó de lado el análisis de uno de los problemas persistentes del siglo XX: la cuestión habitacional (Romero, 1976).

Este fenómeno, que conllevaría profundos cambios en las ciudades, sería tratado por el Estado a través del fomento o la construcción



directa de viviendas. En distintas etapas históricas, aquel problema como la acción oficial implementada adquiriría rasgos propios en las distintas metrópolis latinoamericanas. Así, a partir de estos estudios, elementos tales como la sociedad, la política y la propia ciudad comenzaron a ser articulados para reconstruir, ciertamente, una parte importante de la historia de la región.

En la Argentina, los años correspondientes al primer peronismo constituyen sin duda un campo atractivo para abordar la impronta que aquel gobierno popular dejó en las ciudades. En primer lugar, por la magnitud de las obras públicas emprendidas en todo el territorio nacional, en diversas áreas, tales como salud, educación y vivienda. En segundo lugar, por el eficiente simbolismo político que supo imprimir a sus edificaciones, cargadas de sencillas metáforas perdurables en el tiempo (Ballent, 2005).

Esta intensa actividad constructiva conllevó significativas transformaciones en el ámbito urbano. Las nuevas obras no solo optimizaron las condiciones de vida de la población, sino que, a partir de sus dotaciones complementarias, mejoraron notablemente la infraestructura urbana; ampliación de red cloacal, de agua corriente, de luz eléctrica y de pavimento, entre otras. Asimismo, la ley de propiedad horizontal y los nuevos códigos de edificación contribuyeron a modificaciones sustanciales en las formas de desarrollo urbano.

La imagen de las ciudades experimentaría, así también, cambios relevantes con las políticas habitacionales implementadas desde el Estado. En su ejecución, en general, dos tipologías serían adoptadas, por un lado, el perfil adusto constituido por los *monoblocks* de cemento y, por otro, los barrios integrados por viviendas individuales rodeados de árboles, plazas y parques. La mayoría de estas casas respondían a la tipología del chalet californiano y estaban erigidos en distintos puntos del país.

Como en otras edificaciones levantadas durante el período, los techos inclinados de tejas, paredes encaladas, carpintería y celosías de madera, porches y galerías uniformaron gran parte de aquellas viviendas. El paisaje urbano de las ciudades muy pronto se caracterizaría por la presencia de múltiples barrios obreros que conformarían, en la memoria colectiva de muchos argentinos, la obra más representativa, en el área habitacional, del cumplimiento de la justicia social peronista.

Estos conjuntos habitacionales rápidamente comenzaron a insertarse en la trama urbana de gran parte del país. Dicha labor cons-



tructiva oficial fue muy activa sobre todo en los inicios del gobierno justicialista. Debido a la crisis económica que atravesaría la Argentina a partir del período 1949-1950, las obras que se realizarían en adelante no contarían ya con aquel ritmo inicial. A partir de entonces, con el apoyo de las facilidades proporcionadas por los préstamos hipotecarios, se fomentaría la construcción particular de la vivienda.

En los años recientes este tema ha sido muy trabajado especialmente por Anahí Ballent, a través de un interesante examen que se constituyó en referencia ineludible al momento de abordar la temática. La autora, en líneas generales, indaga la conformación y difusión de aquel universo simbólico y material, conformado por las representaciones de la obra pública en la arquitectura, la vivienda y la ciudad de Buenos Aires entre los años de 1943 y 1955 (Ballent, 2005).

Fue claro cómo la paradigmática jornada del 17 de octubre de 1945 se constituyó en una fecha cargada de un fuerte simbolismo que el peronismo supo explotar de modo eficaz. A lo largo de este gobierno, la propaganda oficial propugnaría presentarla, entre otras interpretaciones, como una toma simbólica de la ciudad por parte de los trabajadores. Esto es el derecho a ocupar sus espacios, así como a disfrutar de sus beneficios, tales como el de la vivienda, por ejemplo. Así, Ballent señala que a partir del inicio de esta administración popular:

La nueva agenda de las políticas de vivienda se apoyó en la consagración de un derecho social: el "derecho a la vivienda", que pasó a integrar la Constitución de 1949. Al mismo tiempo en la práctica política avanzaba otro derecho vinculado con el anterior, aunque nunca fue formulado con estos términos: el "derecho a la ciudad", es decir el acceso a los beneficios de los servicios y del equipamiento urbano (Ballent, 2005, p. 32).

De este modo, tanto en el plano simbólico como material, la política de vivienda del primer peronismo dejó un sello relevante y muy elocuente en el ámbito urbano. Con sus logros, límites y particularidades propias de cada distrito, este fenómeno se reprodujo a lo largo de gran parte del territorio nacional. Dicha labor oficial ha dejado una huella ciertamente indeleble en las ciudades que los investiga-



dores sociales se han preocupado por indagar con un interés, cada vez más creciente en el campo historiográfico.

LA POLÍTICA DE VIVIENDA DEL PRIMER PERONISMO. UN BREVE RECORRIDO HISTORIOGRÁFICO

Los estudios centrados en el tema de la vivienda en la Argentina experimentaron un notable crecimiento en el último tiempo. Este campo ha cobrado un renovado impulso luego de los profundos cambios económicos y sociales que generaron el derrumbe del Estado interventor y la crisis que conmovió al país a comienzos del presente milenio. Ello coadyuvó de modo relevante a volver la mirada sobre los problemas planteados por la cuestión social y las políticas sociales del pasado.

En nuestro país, el período en el que tuvieron lugar las primeras presidencias de Juan D. Perón fue ciertamente representativo de la ampliación de la injerencia estatal en el campo social, en consonancia con lo que sucedía en otras partes del mundo. Efectivamente, hacia el final de la Segunda Gran Guerra, en varios países europeos y Estados Unidos se asistió a un incremento generalizado de las funciones sociales del Estado en áreas tales como la vivienda. Sabido es que la deficiencia habitacional no constituía, por entonces, un aspecto privativo de la Argentina.

Alain Rouquié (1991) menciona que las condiciones de alojamiento en América Latina, a principios del siglo XX, eran en general deplorables. Esta descripción era acorde con la realidad que exhibía nuestro país. La notable evolución demográfica y urbana experimentada en el territorio nacional, producto de las migraciones europeas primero y del traslado de la población rural a las ciudades con el desarrollo de la industria después, trajo aparejado un patente desajuste entre el número de habitantes y la oferta de viviendas. Ello derivó muy pronto, entre otras consecuencias, en el hacinamiento de numerosas familias en los cuartos de insalubres conventillos e inquilinatos.

Como en otros países, el Estado se involucró en la solución del problema, en especial, cuando la agitación social despertó el temor del sector dirigente. Con su llegada al poder, el peronismo imprimió un nuevo dinamismo a la labor gubernamental en la materia. El "derecho a la vivienda" no solo figuró desde muy temprano en el discurso oficial, sino que luego fue incorporado en la Constitución

reformada de 1949. Esto llevó a que el accionar estatal fuera muy dinámico. En este marco, la construcción de viviendas conformó una parte integral de sus políticas sociales.

Tempranamente, ciertos estudios analizaron diversos aspectos de la problemática habitacional que afectaba a las principales ciudades argentinas en las primeras décadas del siglo XX, subrayando especialmente el caso de Buenos Aires. Pero gran parte de estos señeros trabajos fueron abordados desde enfoques asociados a la arquitectura o la sociología, develando por entonces el escaso interés de los historiadores por las políticas sociales en general.

Posteriores investigaciones, asimismo, han develado interesantes rasgos de la compleja relación entre ciudad y sociedad, como así también de la situación habitacional a principios de siglo en las grandes urbes del país (Gorelik, 2000). Sin embargo, pese a sugerirnos pensar dichos fenómenos en otros distritos del territorio nacional, estos análisis no ahondaron demasiado en las políticas concretas implementadas desde la esfera estatal.

Sin dudas fue a partir de la década de los noventa, y comienzos del presente milenio, cuando surge una serie de importantes trabajos que se ocuparon específicamente de la política habitacional durante el primer peronismo, aunque la mirada nuevamente se concentró en el espacio bonaerense cuando no en el país en su conjunto. No obstante, en todos ellos es posible destacar ciertos aportes que contribuyeron al desarrollo de nuestra investigación. Dentro de estas obras, podemos mencionar las de Gaggero y Garro (1996), así como la de Torre y Pastoriza (2002).

Entre las principales medidas del régimen por dotar de viviendas a más familias argentinas, en aquellos estudios se remarca la acción directa, consistente en la construcción estatal de unidades habitacionales, e indirecta, a través del fomento a la edificación por medio de préstamos hipotecarios. Esta labor oficial constituiría una pieza fundamental en aquel conjunto de políticas sociales tendientes a la mentada democratización del bienestar. Pero estos trabajos además de sus contribuciones, generarían a la vez, en los años recientes, interesantes debates en el campo historiográfico.

Al respecto, Acha y Quiroga (2012) sugieren que la interpretación democrático-liberal del peronismo, presente en ciertos estudios históricos, fue construida en clave de continuidad en el proceso de: integración, ciudadanización y democratización; entendiéndolo como



una estación en la evolución social de la Argentina moderna. Uno de los textos más ejemplares en ese sentido lo constituiría la obra de Torre y Pastoriza¹, el cual, además, pese a que su análisis hace especial énfasis en lo acontecido en la capital de la República, fue citado en numerosos artículos y libros como referencia a la ampliación de la ciudadanía y a la extensión de los derechos sociales en toda la Argentina.

Graciela Mateo (1999) ha trabajado también el tema de la vivienda. En un interesante ensayo, ha enfocado su observación en la planificación adoptada por el gobernador de Buenos Aires, Domingo Mercante, en la edificación de conjuntos habitacionales. En esta tarea examina los rasgos más salientes de esta administración frente a la acuciante problemática habitacional de este distrito. Así se destaca la aplicación en el ámbito bonaerense de los fundamentos de aquel Estado planificador instaurado por Perón a lo largo de sus gestiones presidenciales. Ello indudablemente invita a la realización de nuevas investigaciones que indaguen acerca de la planificación estatal implementada en otros espacios provinciales.

En la temática que nos ocupa, junto a los ya citados aportes de Anahí Ballent, no pueden dejar de mencionarse las relevantes contribuciones de Rosa Aboy (2005). En líneas generales, ambas investigadoras se han ocupado de la política habitacional peronista desde una nueva perspectiva. Sus trabajos realizan un interesante análisis alrededor de la vivienda social, entrecruzando los campos de la historia y de la arquitectura. Siguiendo distintos objetivos, por medio de este abordaje exploran el vínculo entre los cuerpos técnicos y el poder político, resaltando aspectos tales como las características arquitectónicas de las unidades proyectadas, y la construcción material y simbólica de los barrios obreros levantados.

Estos trabajos, sin duda, nos brindan una particular mirada sobre la relación entre los proyectos habitacionales y las políticas concretas ejecutadas durante el peronismo. En este proceso, sus estudios no dejan de lado los programas técnicos concebidos en los años previos a aquel gobierno popular. El propósito de ello, como sostiene Ballent, consiste fundamentalmente en no sólo enfatizar la continuidad

¹ Una de las críticas hacia su obra gira justamente en torno a la falta de profundización sobre el tipo de confrontaciones y conflictos sociales acontecidos durante esta etapa histórica, así: "el texto no 'cierra' los fundamentos ominosos del 'hecho peronista' y subraya los que sin duda son integradores" (Acha y Quiroga, 2012, p. 33).

de procesos u obras sino observar la forma en que ellos fueron modificados, reforzados o resignificados por la fuerza política emergente (Ballent, 2005).

En nuestra investigación, en particular, los aportes de dichas autoras nos indujeron a concentrarnos en los conjuntos habitacionales levantados durante el peronismo, en un distrito provincial alejado del centro político bonaerense, prestando especial atención al origen de sus proyectos con el propósito de develar las reales obras diseñadas por esta gestión popular.

En suma, toda esta producción historiográfica, en general, coincide en señalar que las iniciativas oficiales en el terreno de la vivienda no fueron pocas a lo largo de la administración peronista. Además del citado fomento oficial a los créditos bancarios baratos y la edificación de viviendas, otras medidas fueron implementadas, tales como el mantenimiento del congelamiento de los alquileres y la sanción de la ley de Propiedad Horizontal. En el presente trabajo nos centramos específicamente en una de ellas, quizás la obra más representativa de la política redistributiva peronista: la construcción estatal de conjuntos habitacionales.

Adoptando tipologías basadas en *monoblocks* de cemento y en unidades individuales, de estilo *chalet* californiano, estos barrios obreros se levantarían en gran parte del país. Nuestro lente de observación se enfoca justamente en los vecindarios integrados por aquellas últimas casas unifamiliares, instaladas en áreas parquizadas vinculadas a aquel modelo de ciudad jardín. Estos inmuebles constituirían para muchos una prueba palpable de la ampliación de los derechos sociales, contribuyendo a consolidar aquella imagen de un Estado atento a las necesidades populares.

Pero pese al innegable valor de estas contribuciones, de consulta necesaria para aquellos que se inician en el tema, como se ha dicho, su objeto de estudio se centra principalmente en el país en su conjunto, cuando no exclusivamente en la provincia de Buenos Aires. Ello, evidentemente, tendió a descuidar otras particulares realidades urbanas en un territorio tan extenso como el de la Argentina. Esta situación, por mucho tiempo, constituyó una de las carencias más notables en la historiografía tradicional.

En el último tiempo, las producciones centradas en los espacios provinciales han evidenciado un saludable, aunque gradual, crecimiento. Dentro de este corpus se destacan aquellos trabajos que abordaron la



política de vivienda en las primeras décadas de la centuria pasada en Rosario y Mendoza (Rigotti, 2011; Raffa, 2006; Cirvini, 2004). En este último distrito y en Tucumán tampoco estuvieron ausentes aquellos análisis que trataron aspectos vinculados a las características de la vivienda y los inquilinatos en la primera mitad del siglo XX².

No obstante, los estudios referidos específicamente a la intervención estatal en materia habitacional durante el primer peronismo aún son escasos. Ciertamente uno de los trabajos más relevantes en ese sentido lo desarrolló Mark Healey (2012), al analizar la reconstrucción de la ciudad de San Juan luego del terremoto de 1944 que dejó a la mitad de la provincia prácticamente sin techo. De todas formas, su interés se abocó principalmente a la conjunción del análisis de las prácticas políticas y de sus conexiones con la técnica, expresada bajo la forma de la planificación urbana. Así, más allá de sus innegables aportes, esta obra no ahonda demasiado en la relación entre los rasgos de aquellas políticas oficiales y los beneficiarios de la misma.

Por su parte, en lo referido a los estudios concretos asociados a la política de vivienda del primer peronismo, en los años recientes comenzaron a experimentarse avances notables. Tanto en Córdoba como en Jujuy, las investigaciones abocadas a esa temática contribuyen en este campo a dejar de ver a las provincias como meros pasivos actores frente a las transformaciones y problemas surgidos en el ámbito urbano argentino (Ortiz Bergia, 2014; Jerez, 2013). Con sus aspectos distintivos y matices, estos trabajos examinan el avance del Estado sobre la cuestión habitacional, procurando articular el contexto nacional con las dinámicas y tradiciones locales. Es de esperar que este tipo de indagaciones, en el futuro, sigan incrementándose y abarcando diversos espacios provinciales, y regionales, aún no tomados en cuenta por la historiografía tradicional.

UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN EN UN DISTRITO DEL NOROESTE ARGENTINO

Nuestros iniciales recorridos en investigación histórica giraron en torno al tema de la tesis doctoral iniciada en el año 2006. El mismo

² Cerdá (2009) y Natera Rivas (1996) orientaron su análisis a las provincias de Mendoza y Tucumán respectivamente. Pero en este último distrito, el examen se centra únicamente sobre la ciudad capital, sin ahondar en aspectos tales como los tipos de construcciones o niveles de hacinamiento y de inquilinos en otros centros urbanos.

abordó las características de la política habitacional del Estado peronista y su implicancia socio-política sobre la población receptora en Jujuy. Como se ha dicho, los estudios que han examinado la acción del gobierno justicialista en el campo habitacional son vastos, aunque por lo general se concentraron en el conjunto nacional o bien en las grandes ciudades del Litoral. De allí la relevancia de abordar los rasgos específicos que presentó la política de vivienda del peronismo y su relación con los beneficiarios de la misma en una provincia poco explorada en ese sentido, como Jujuy.

Dentro de este distrito ceñimos nuestro análisis a tres de las ciudades más pobladas por entonces y ubicadas en zonas representativas de la provincia –y la región–: La Quiaca en las tierras altas de la Puna, San Pedro en la zona azucarera y, especialmente, San Salvador de Jujuy en el valle capitalino. Nuestro estudio comienza, en estos centros urbanos, indagando la cuestión habitacional y las políticas estatales desarrolladas al respecto para luego desplazar el foco de análisis hacia la sociabilidad doméstica y vecinal cimentada por los habitantes del conjunto habitacional más importante inaugurado por el gobierno peronista en la provincia: el barrio 4 de Junio, ubicado en la ciudad capital.

Los barrios obreros construidos en Jujuy, como en otras partes del país, fueron exhibidos por la prensa local como uno de los éxitos estatales frente al problema de la vivienda que aquejaba a muchos trabajadores. No obstante, muy poco se decía sobre las características de sus primeros habitantes, sus inquietudes o su forma de habitar. Así, es dable suponer que en el interior de estos vecindarios debió conformarse un espacio de sociabilidad muy particular bajo el contexto peronista. El profundizar sobre este supuesto nos indujo a indagar acerca de la injerencia del Estado en la vida cotidiana dentro de estos vecindarios durante aquel paradigmático gobierno. En esta tarea, el uso de los testimonios de los primeros ocupantes del barrio 4 de Junio constituyó una fuente esencial.

El trabajo se inscribió dentro de una línea historiográfica que reivindicó la importancia de la historia local. Este examen permitió destacar ciertas particularidades muchas veces no accesibles desde una escala macro con la posibilidad cierta de realizar mayores aportes al conocimiento general. De igual modo, esta investigación se mostró propicia para potenciar aproximaciones comparativas en el plano regional e incluso nacional. En este sentido, las principales variables



a comparar se vincularon con el ámbito urbano y habitacional, con la política de vivienda implementada, con las características de sus beneficiarios, así como la sociabilidad desarrollada por estos dentro del conjunto habitacional analizado.

La disponibilidad y diversa índole de las fuentes empleadas constituyeron factores que favorecieron nuestra investigación. Tanto las fuentes éditas como inéditas fueron consultadas en distintas bibliotecas, así como archivos de Jujuy y Buenos Aires. Dada la relativa proximidad temporal de nuestra temática recurrimos asimismo a la utilización de fuentes orales. Pese a que las mismas son pasibles de estar sometidas a vaguedades y debilidades de la memoria humana, apuntamos sobre todo a la dimensión afectiva en la comprensión del pasado, a la sensación de lo vivido en los eventos pretéritos, campo en el que sin duda este tipo de fuentes hace su contribución más importante.

Para llevar a cabo esta tarea, enfocamos nuestro lente de observación en el Noroeste argentino, zona con rasgos socioeconómicos muy particulares –vinculados principalmente con sus características geográficas, y con la relevancia que cobró allí la actividad azucarera– en relación a otros espacios regionales. Así, desde un punto de vista demográfico, mientras en el conjunto nacional la población urbana superaba a la rural en 1914, en el Noroeste este proceso fue mucho más tardío. Pero pese a esta tendencia, entre aquel último año y 1960, Jujuy, Tucumán y Salta fueron las provincias que mostraron un alto ritmo de crecimiento urbano en la región, a diferencia de Catamarca, La Rioja o Santiago del Estero, con niveles más bajos.

En Jujuy focalizamos nuestro análisis en la ciudad, considerada como aquel espacio donde los actores sociales viven, trabajan, se asocian, se divierten, hacen política, ven a los otros y son vistos por ellos. En suma, donde es posible reconstruir un fragmento de las interrelaciones sociales y definir contingencias de orden político, económico y cultural imperceptibles en una escala mayor. Las ciudades abordadas en esta investigación fueron propicias para este estudio dado su evidente crecimiento durante la primera mitad del siglo XX y su ubicación en zonas muy sugestivas de la provincia.

El Censo Nacional de 1947 revelaba que las tres ciudades más pobladas de Jujuy estaban constituidas por San Salvador de Jujuy, San Pedro y La Quiaca. Esta última, perteneciente al departamento de Yavi, se halla en la frontera con la República de Bolivia y, hacia me-

diados de siglo, poseía una gran actividad comercial³. En los valles orientales se encuentra la ciudad de San Pedro, dentro del departamento homónimo. Se situaba próxima a uno de los centros agroindustriales azucareros más importantes por entonces: el ingenio La Esperanza, y, al igual que la anterior urbe, gran parte de sus habitantes se dedicaban al comercio⁴. El incremento demográfico de ambos centros urbanos los llevó a disputarse en la década de 1930 el título de segunda ciudad de la provincia. Pero a diferencia de La Quiaca, en San Pedro el gobierno peronista edificaría un barrio obrero (Presidente Perón). La ausencia de similar obra en la urbe puneña nos sugirió indagar sobre sus principales razones, así como los ámbitos (salud, educación, obras públicas, entre otras) donde tal vez la acción oficial fue más destacada.

En este período, evidentemente, la ciudad más importante, por su condición de capital y especialmente por su población, fue San Salvador de Jujuy. Las principales actividades que demandaban trabajadores giraron en torno a la labor agropecuaria y en menor medida al área industrial. Por su parte, la actividad terciaria, asociada a fenómenos de creciente urbanización, se había incrementado notablemente. La evolución demográfica de San Salvador de Jujuy a lo largo de las primeras décadas del siglo XX contribuyó a una notoria expansión que dio origen al surgimiento de una serie de barrios en su periferia. En este ámbito urbano, la administración justicialista inauguraría dos conjuntos habitacionales: Los Naranjos y 4 de Junio.

Con todo, es indudable que la importancia de las ciudades abordadas se vinculó con el caudal electoral que representaban. Su desarrollo demográfico incrementó el potencial número de votantes, situación que sin duda no pasaría desapercibida por el sector político de estos años. Por otro lado, para nuestra investigación cobraron relevancia los particulares rasgos socioculturales de aquella población. Todas estas urbes reunieron a un grupo heterogéneo de perso-

³ Esta importante actividad comercial de La Quiaca se dio en gran medida a partir de la llegada del ferrocarril en 1908, que multiplicó la población de esta urbe y la constituyó en lugar de paso para los jornaleros azucareros –locales y extranjeros– que se reunían allí para abordar el tren. Así, el crecimiento de la Puna se concentró en esta ciudad y en algunos otros poblados vinculados a la actividad minera.

⁴ Los ingenios azucareros más importantes de la provincia, en las primeras décadas del siglo XX, se encontraban en los departamentos de Ledesma y San Pedro –Ingenio Ledesma y La Esperanza respectivamente–. Sin duda, la atracción poblacional en estos espacios radicaba principalmente en la actividad azucarera, aunque un número considerable de personas residían en los centros urbanos ocupados en tareas terciarias.



nas, entre los que se hallaban inmigrantes extranjeros, aborígenes y criollos. De ahí lo significativo de examinar en este estudio distintos aspectos sociales, políticos y culturales de estos habitantes, antes y durante la gestión peronista, como su situación habitacional, sus necesidades materiales, su relación con las autoridades gubernamentales, así como las características de su sociabilidad.

Finalmente, decidimos centrar nuestro análisis en el barrio 4 de Junio por las siguientes razones: constituyó uno de los primeros vecindarios construidos por el Estado en Jujuy, conformando para el gobierno peronista un ícono de su política social. Fue el conglomerado más importante construido durante el período, tanto por la superficie asignada como por el número de viviendas, dotado con consultorios médicos, parques públicos y un natatorio. A diferencia de Los Naranjos, sus destinatarios provenían de estratos más humildes y conformaban, desde el punto de vista de su origen, un grupo heterogéneo y –según la prensa local– netamente peronista, potenciando así el desarrollo de una sociabilidad muy particular dentro del vecindario. Cabe acotar que varias de estas cualidades posibilitaron un estudio comparativo con otros barrios contemporáneos edificados por la gestión peronista.

De este modo, a partir de la elaboración de dicha tesina, los diversos trabajos plasmados en libros, artículos en revistas científicas, así como ponencias en congresos científicos giraron en torno a dar cuenta de las particularidades de la política de vivienda peronista implementada en Jujuy, analizando a la vez ciertos rasgos del funcionamiento social de su población. Examinamos así la labor habitacional estatal a partir de sus acciones directas, plasmadas en la construcción de barrios obreros en la provincia, y su relación con los trabajadores favorecidos con estas iniciativas. De esta forma, aquellas unidades habitacionales fueron examinadas a partir de dos enfoques: desde su dimensión material, como realidad física visible y desde su cualidad como espacio social.

Según Ballent, en las sociedades modernas la edificación de viviendas constituye un campo en el que se producen particulares cruces entre el mundo público y el privado (Ballent, 2005). Convoca reflexiones en torno a políticas gubernamentales, demanda inmobiliaria, desarrollo de las ciudades y, a la vez, representa el cumplimiento de una de las más grandes aspiraciones materiales de la familia. Siguiendo este razonamiento, en nuestra investigación procuramos

abordar aspectos públicos –en tanto producto de la política– y privados –en el espacio de lo íntimo, de lo cotidiano– de la vivienda. En otros términos, incursionamos tanto en la política habitacional implementada por el Estado, expresada en la construcción de barrios obreros, como en la sociabilidad familiar y doméstica desarrollada en esos espacios.

Adoptamos el concepto de sociabilidad entendido como el estudio de las relaciones sociales derivadas de la compañía y la convivencia de un grupo específico dentro de una comunidad, que no se reducen al marco de las asociaciones⁵. En este sentido, nuestro análisis prestó especial atención a aspectos menos formalizados de las formas de vida social de los sectores populares, especialmente, aquellas prácticas que se construyen en el ámbito vecinal y de la vida familiar. Por medio de esta categoría apuntamos a explotar sus cualidades analíticas y metodológicas tratando de aprovechar, con precaución, las variadas posibilidades que ofrece⁶. Con ello, procuramos explotar una herramienta conceptual muy útil que nos permitió analizar mejor la realidad histórica que intentamos entender y tratar de explicar, básicamente: la sociabilidad cimentada en un barrio obrero peronista.

Por su parte, el examen de lo local permitió destacar ciertas particularidades muchas veces no accesibles desde una escala macro, así como detectar sus semejanzas y diferencias estructurales dentro de un contexto mayor. La explicación de estos aspectos, contribuyó a repensar problemas vigentes y analizar los procesos históricos del siglo XX desde una nueva perspectiva. La investigación, así, se mostró propicia para potenciar aproximaciones comparativas que dieron cuenta tanto de la especificidad de nuestro objeto de estudio como de las similitudes de ciertos fenómenos hallados en el plano regional, e incluso nacional (Fernández, 2007). Las principales variables utilizadas en ese sentido, siempre en relación a la vivienda y la sociabilidad

⁵ Navarro Navarro (2006) sostiene que la sociabilidad pretende dar cuenta tanto de las relaciones cotidianas como del objetivo que ellas deben perseguir: la compañía o la convivencia con los otros, en donde los espacios y formas de sociabilidad son diversos y no se reducen al marco de las asociaciones, sino que se complementan, incorporando otros aspectos menos formalizados de la vida social y asimilándose finalmente al estudio de ámbitos como el de la vida cotidiana.

⁶ Al respecto, tenemos presente que la apertura y la amplitud de esta categoría, además de estimular las propias indagaciones también puede ocasionar dificultades. Para evitar estos ocasionales problemas, el historiador debe mantener una mente alerta y crítica en el proceso de construcción histórica (Navarro Navarro, 2006).



en Jujuy, se vincularon con el ámbito urbano y habitacional, con la política de vivienda implementada, con las características de los adjudicatarios de estas casas, así como la sociabilidad desarrollada por estos dentro del conjunto habitacional analizado.

Además de los múltiples documentos escritos procedentes de diversos repositorios tanto provinciales como nacionales, nuestra investigación procuró continuamente hacer uso de la bibliografía –en especial la más actualizada– referida a nuestra temática. Su objeto fue trazar líneas fundamentales de la relación entre el Estado y los grupos sociales hacia los que estuvo dirigida la acción oficial para reconstruir más claramente los perfiles de las políticas de los gobiernos peronistas. Se tuvo en cuenta las fuentes que brindaron información no sólo cualitativa sino también cuantitativa, que posibilitaron un tratamiento estadístico en pro de una descripción más precisa y completa de lo que nos propusimos explicar.

En referencia a los testimonios orales que utilizamos en nuestro trabajo, los mismos se obtuvieron a través de entrevistas a quienes fueron los beneficiarios de las viviendas levantadas por el Estado. La importancia de los recuerdos de estos vecinos no residió tanto en su adherencia al hecho en la reconstrucción del pasado sino más bien al acceso a experiencias que de otro modo serían imposibles de obtener en los documentos escritos. En definitiva, el principal aporte de estas fuentes radicó en arrojar luz, aunque no transparente sino tamizada por la selectividad de la memoria, sobre el modo en que los habitantes del barrio 4 de Junio experimentaron la sociabilidad vecinal y la vida doméstica durante los años peronistas en Jujuy.

Desde esta perspectiva, el estudio de la ciudad, la política, la vivienda y la sociabilidad se entrecruzan con la pretensión de vislumbrar los principales cambios operados en estas esferas durante la década peronista, así como las líneas de continuidades existentes con su pasado inmediato. En un tema tan tratado como el peronismo, creemos que la producción de nuevos conocimientos cobra relevancia a partir de la formulación de nuevas preguntas que descentren la tradicional mirada en el espacio rioplatense y se orienten hacia otras regiones del amplio territorio nacional. Si bien a partir de nuestra experiencia, y de otras investigaciones llevadas a cabo en el último tiempo, se ha avanzado en ese sentido, indudablemente queda todavía un importante camino por recorrer.

REFLEXIONES FINALES

El análisis de las aproximaciones académicas en torno a la cuestión urbana, nos permitió develar el interés que en el último tiempo despertó en dichos estudios el tema de la vivienda. Ello se dio sin dudas en un marco propicio signado, especialmente a partir de la década de 1970, por el impulso que exhibieron aquellas investigaciones centradas en las ciudades como escenario privilegiado de la interrelación de las esferas políticas, culturales, económicas y sociales.

Así, luego del regreso a la democracia y sobre todo en la década de 1990, el rol del Estado frente a la problemática habitacional y sus implicancias en la población receptora, se constituyeron en temáticas relevantes dentro del campo historiográfico local. Los iniciales avances fueron significativos develando diversos aspectos técnicos y sociales de la cuestión habitacional especialmente vinculado con lo acontecido en la capital de la república, así como a escala nacional.

Una de las etapas históricas más abordadas en ese sentido fue sin dudas la correspondiente a las primeras presidencias de Juan Perón. Durante este período, fue claro cómo la agenda estatal se concentró en los mecanismos de construcción a gran escala de diferentes obras públicas (entre ellas, escuelas, edificios sanitarios, rutas, ampliación de infraestructura urbana y, claro está, viviendas) que trastocaron la imagen de todas las ciudades argentinas, tanto desde un punto de vista material como simbólico.

En el plano habitacional, gran parte de los estudios analizados coinciden en señalar que las políticas del peronismo, por medio de la construcción directa e indirecta de viviendas, control de los alquileres, nuevo código de edificación y la propiedad horizontal, marcaron una nueva etapa en la historia de la relación entre vivienda y ciudad en la Argentina. Las edificaciones levantadas en este ámbito, asimismo, se constituirían en parte importante de aquel conjunto de obras estatales orientadas al bienestar social.

La experiencia de investigación particular aquí descrita, que tiende a articular los ejes de análisis mencionados (ciudad, vivienda, sociedad y peronismo) en un distrito del interior del país, coincide en líneas generales con los aportes de aquellos estudios. Sin embargo, también devela ciertos matices existentes producto naturalmente de



las particularidades que emergen al enfocar la observación en un espacio con realidades sociales, económicas, culturales y políticas evidentemente diferentes al de la región central del país.

De este modo, a través de un estudio a escala local, pudimos constatar cómo, desde las primeras décadas del siglo pasado, Jujuy experimentó un evidente crecimiento tanto de su población como de sus principales ciudades. Estos fenómenos fueron perceptibles en urbes ubicadas en zonas características de la provincia y la región: San Salvador de Jujuy en el valle capitalino, San Pedro en el área azucarera y La Quiaca en las tierras altas puneñas. Sin embargo, el ámbito urbano que había mostrado una mayor expansión y una deficiencia habitacional más notoria fue la ciudad capital.

Paliar esta problemática no fue tarea sencilla para la administración peronista. De hecho, al evaluar los logros de su política de vivienda debe señalarse que la acción indirecta, por medio de los créditos baratos otorgados por el Banco Hipotecario Nacional, fue mucho más importante que la directa en la tarea de proporcionar casas a una mayor cantidad de familias. Ello en buena medida respondió a la prioridad que tuvo la implementación de otras obras públicas (como escuelas, salas de primeros auxilios, hospitales o trabajos de infraestructura urbana) por sobre la edificación de viviendas en la provincia.

Fue evidente, así, que las necesidades materiales de las principales ciudades jujeñas eran múltiples hacia mediados de siglo. Ni los gobiernos radicales, ni conservadores, habían podido llevar a la práctica un programa que incluyera una amplia política de trabajos públicos que atendiera estas demandas. Ante este escenario, la acción habitacional del peronismo pareció formar parte de un vasto proyecto de obras públicas, que ciertamente la trascendió.

Pero más allá de estos límites, conviene destacar un aspecto que contribuyó a hacer perdurable y significativa esta obra habitacional en la memoria de muchos jujeños durante el peronismo: su construcción simbólica. Los barrios obreros inaugurados en Jujuy, si bien reconocían sus orígenes en la etapa previa de intervención federal (1943-1945), fueron presentados por los medios de comunicación como un logro más de las políticas de bienestar oficiales. Distintos elementos confluyeron para conseguir tal propósito, uno de ellos estuvo vinculado con las características arquitectónicas que exhibieron.

Un hecho ilustrativo de ello fue el caso del barrio 4 de Junio, donde finalmente centramos nuestra investigación. Allí, a toda una



dotación completa de servicios básicos (agua potable, cloacas, luz eléctrica, etc.), se añadió la provisión de amplios espacios verdes, consultorios médicos y un natatorio. Esto hacía que este conjunto habitacional sobresaliera en el plano urbano pues se erigía en una zona aún semirrural. Con ello, el emplazamiento de este barrio en este sector de la ciudad, dejaba ver la intención estatal de destacar la magnitud de este emprendimiento habitacional.

Además de las mejoras obtenidas dentro del ámbito doméstico, la población del 4 de Junio pudo hacer uso de dotaciones complementarias tales como la pileta de natación y los consultorios médicos, los que, junto a las plazas y parques públicos, se constituyeron en sitios donde se desarrolló una profusa sociabilidad. Varios vecinos recuerdan aquellos agradables momentos disfrutados en las competencias que se realizaban en el natatorio, así como los cotidianos partidos de fútbol efectuados en los espacios verdes del barrio. En estos años, gran parte de estas y otras actividades sociales estuvieron imbuidas por el peronismo.

En suma, este análisis realizado en un pequeño universo social de Jujuy en los años peronistas, nos permitió destacar no solo las continuidades y los verdaderos cambios producidos por la acción estatal en el campo habitacional sino también acceder a ciertos rasgos de esta sociedad. Precisamente uno de los objetivos de esta investigación fue avanzar sobre cómo el peronismo, en un espacio alejado de la región del Litoral, construyó sus vínculos con los trabajadores e impregnó su vida social y familiar. Fenómenos que, a la vez, contribuyen a explicar, en buena medida, la preeminencia de aquel paradigmático movimiento político en este singular distrito del Noroeste argentino.

A partir de este trabajo, esperamos aportar, complementar, así como tensionar, los análisis históricos sobre una, indudablemente nada homogénea, intervención social peronista. Así este estudio particular, como otros avances realizados hasta el momento en ciertos distritos provinciales ajenos al espacio bonaerense, invitan a repensar e indagar en un sentido amplio ciertos aspectos vinculados a la política, la cultura, la sociedad y la ciudad en la Argentina. Los resultados de esta labor, todavía en construcción, brindarán indudablemente un nuevo y renovado enfoque a los estudios que tienen a la ciudad como su principal objeto de estudio.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboy, R. (2005). *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio de Los Perales. 1946-1955*. Buenos Aires: FCE.

Acha, O. y Quiroga, N. (2012). *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*. Rosario: Prohistoria.

Ballent, A. (2005). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires. 1943-1955*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Ballent, A. y Liernur, J. F. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cerdá, J. M. (2009). Características de la vivienda mendocina en la primera mitad del siglo XX. *Población y Sociedad*, 14/15, pp. 33-69.

Cirvini, S. (2004). *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.

Fernández, S. (2007). "Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica". En Fernández, S. (comp.). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema*. Rosario: Prohistoria. pp. 31-46.

Gaggero, H. y Garro, A. (1996). *Del trabajo a la casa. La política de vivienda del gobierno peronista. 1946-1955*. Buenos Aires: Biblos.

Gorelik, A. (2000). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Healey, M. (2012). *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Jerez, M. (2013). Notas críticas en torno a la política habitacional del primer peronismo en Jujuy (1946-1955). *Revista de Estudios Maríti-*

mos y Sociales, 5/6, pp. 129-139.

Mateo, G. (1999). "Viviendas Económicas (1946-1951): Un ejemplo de planificación en la provincia de Buenos Aires". VII Jornadas Interscholas/Departamentos de Historia, Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.

Morse, R. (1971). Primacía, regionalización, dependencia: enfoques sobre las ciudades latinoamericanas en el desarrollo nacional. *Desarrollo Económico*, 41 (11), pp. 55-85.

Natera Rivas, J. J. (1996). Inquilinatos en la ciudad de San Miguel de Tucumán en la primera mitad del siglo XX. *Población y Sociedad*, 4, pp. 223-242.

Navarro Navarro, J. (2006). Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos. *Saitabi, Revista de la Facultat de Geografia i Historia*, 56, pp. 99-119.

Ortiz Bergia, M. J. (2014). Casas para los trabajadores. Los planes estatales de vivienda social en la Córdoba peronista. *Coordenadas. Revista de historia regional*, (1), pp. 273-296.

Raffa, C. (2006). Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras casas colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938). *Revista de historia de América*, 134, pp. 115-139.

Rigotti, A. M. (2011). *Vivienda para los trabajadores. El municipio de Rosario frente a la cuestión social*. Rosario: Prohistoria.

Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rouquié, A. (1991). *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*. Buenos Aires: Emecé.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). "La democratización del bienestar". En Torre, J. C. (dir.). *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1946-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 257-312